



CERTIFICADO DE SERVICIO

FECHA: 04/06/2024

CLIENTE: Eduardo Ávalos Díaz

SERVICIO: Garantía Judicial – Plan Básico

Informamos a Ud. que el Contrato correspondiente al Número de Transacción # 10071 e identificado como Eduardo Ávalos Díaz 0623, dirección: Avenida El Remanso 724, casa 65, Condominio La Minga, Colina, Santiago, tendrá vigencia del Servicio de Garantía Judicial Plan Básico, hasta el día 03 de junio de 2025, el que podrá renovar según su consideración, previamente al vencimiento del plazo indicado.

Atte.,

Gerencia de Operaciones

